



Recibido: 03/09/2019

Aceptado: 10/09/2019

Dictaminado: 10/11/2019

Publicado: 19/11/2019

# LA APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN UN CONTEXTO DE VIOLENCIA: CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Daniel Iván Muñan Valencia\*  
Martha Cecilia Miker Palafox\*\*

## Resumen

El objetivo de este artículo es describir y analizar las formas de apropiación del espacio público en un contexto de violencia, a través de la teoría de la apropiación del espacio de Pol (1996, 2002) y Vidal y Pol (2005), cómo los actores involucrados se reconocen en el espacio y cómo es su relación y comportamiento en él. Metodológicamente, se basa en un estudio realizado en tres espacios públicos rehabilitados por la estrategia Todos Somos Juárez, fueron analizados a través de dos componentes: la acción-transformación y la identificación simbólica. Los hallazgos señalan que en el proceso de transformación los sujetos adoptaron una identificación simbólica al ser parte del diseño y al observar la metamorfosis de dicho lugar. Mientras que los significados se transformaron de “no lugares” a “parques”. Como limitaciones del artículo se tiene que sólo tres espacios públicos fueron estudiados y no la totalidad de la ciudad.

**Palabras clave:** Cohesión social, Apropiación de espacios públicos, Ciudad Juárez

## INTRODUCCIÓN

Entre las características del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) referido a la estrategia Todos Somos Juárez: Reconstruyamos la Ciudad (TSJ) y sus ejecutores, en este caso los actores gubernamentales y de la sociedad civil, se encontraba el impulsar y promover la organización y participación comunitaria en las acciones de rescate de espacios públicos, con objeto de lograr su apropiación, conservación, mantenimiento y seguridad, previstos por el programa (Gobierno Federal, 2010, p. 9). De igual forma, tenía como propósito dotar a las ciudades de espacios donde se manifestara la vida cotidiana, donde jóvenes, adultos y niños compartieran y se coadyudara a crear lazos entre las nuevas generaciones, fortalecer la comunicación, la confianza y la solidaridad como atributos de la cohesión social, y favorecer que todas las personas, sin distinción alguna, tuvieran acceso a tales lugares, promoviendo un ambiente de derecho, equidad y respeto (Gobierno Federal, 2010, p. 9).

---

\* Fundación Grupo Imperial. Coordinación de Proyectos. Ciudad Juárez, Chihuahua. México.

\*\* El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Departamento de Estudios Sociales. Tijuana, Baja California, México.

Con estas tres premisas entre los lineamientos del PREP, se analizan la apropiación de espacios públicos rehabilitados en el marco de la estrategia TSJ. Para ello, este artículo examina la diversidad de prácticas, comportamientos, actitudes, sentimientos y significados que se presentan en los espacios estudiados, antes y después de la intervención del PREP, parte de la estrategia TSJ, según lo expresado por los participantes en la investigación. Los tipos y las formas de uso y actividades de los espacios estudiados pueden dar cuenta, precisamente, de los procesos de apropiación espacial. Dicha apropiación, según Vidal y Pol (2005), cuenta con dos procesos primordiales: la acción-transformación y la identificación simbólica, que, a su vez, pueden relacionarse y favorecer o reducir la cohesión social.

El artículo se estructura en apartados; primero, la discusión conceptual sobre los conceptos espacio público y apropiación del espacio; segundo, la metodología del estudio; tercero, se examina quiénes son los usuarios, cómo se apropian del espacio y qué significados y sentimientos provoca en los usuarios cada uno de los espacios intervenidos; de igual forma, se examina el cumplimiento de las reglas sociales y legales, la confianza social y la pertenencia en cada uno de los espacios intervenidos, todo lo cual se concreta en una serie de reflexiones finales.

## DISCUSIÓN CONCEPTUAL

Los espacios públicos son lugares en la ciudad por donde la gente transita o sitios que ocupa de forma continua en su vida diaria. Como diría Borja (2000), el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad, además de caracterizarse físicamente por su accesibilidad, situación que lo define como un factor central; de tal modo, dicho término refiere un lugar de encuentro, abierto, y donde se puede ejercer la vida en sociedad. De lo anterior se puede inferir que, al hablar de espacios públicos, en este caso de los parques intervenidos por la estrategia TSJ, se remite a lugares concretos, físicos, transformados por la apropiación e identidad de los usuarios.

Así, el concepto de “espacio público” permite establecer las características con las que cuentan los espacios intervenidos por la estrategia TSJ, los cuales se abordan desde diferentes perspectivas. Para Sablet (1989, p. 27), el espacio público son aquellos lugares potencialmente accesibles a todos y generalmente bajo la responsabilidad de colectividades y/o instituciones públicas, lo que supone un uso social de dominio público y gratuidad. De acuerdo con Lindon (2006), los espacios públicos funcionan como una plataforma para la creación de la identidad colectiva en una sociedad y, según Borja y

Murxi (2003), se trata de espacios que, desde una perspectiva legal, están sometidos a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad del dominio sobre el suelo y que garantiza la accesibilidad a todos y fija las condiciones de utilización y de instalación de actividades (Segovia y Jordan, 2005, p. 17).

Para Aramburu (2008, p. 143), el espacio público es un concepto urbanístico y a la vez político. Por un lado, el espacio público urbano está compuesto por calles, plazas y parques de una ciudad, todo aquello que no es propiedad privada. Por el otro, el espacio público, en el sentido de la filosofía política, lo que también se denomina esfera pública, es un ámbito de deliberación democrática abierta a todo el mundo. Sin embargo, como menciona Borja (2000) en contextos de violencia urbana, la libertad que nos ofrece el espacio público a los ciudadanos se pulveriza, debido al miedo y temor por los daños físicos y/o que a nuestro patrimonio pueda causar la delincuencia.

Para cuestiones operativas del PREP, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU, 2013) conceptualiza el espacio público como:

lugar de encuentro en las zonas urbanas como plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos y culturales, centros de barrio, centros de desarrollo comunitario, calles, zonas aledañas a corredores y estaciones de transporte masivo, entre otros, donde cualquier persona tiene derecho de acceder y se caracteriza por ser un ámbito por y para el ejercicio de la vida en sociedad; representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de desarrollo personal, de capacidades y de esparcimiento; destinados al uso y disfrute de la comunidad (p. 6).

Por otro parte, el PREP cuenta con dos intervenciones: el mejoramiento físico, relacionado con la rehabilitación de infraestructura y la participación social, relacionada con la organización comunitaria para el diseño, supervisión y apropiación del espacio público partícipe de la intervención (Sedatu, 2013). Sin embargo, el presupuesto del PREP tiene un sesgo hacia la recuperación física del espacio (90% presupuesto), por encima de la participación social (10%) en la ejecución de esta política pública. Ramos (2009, p. 120) analiza el PREP y afirma que el programa social cuenta con un enfoque urbanista y no presenta una comunión entre los dos ejes de la intervención: mejoramiento físico y participación social. Este último concepto es el que permite retomar los espacios públicos seleccionados, en esta investigación, para ser caracterizados como espacios sociales donde se realizan representaciones y relaciones que fomentan la cohesión social mediante su uso y apropiación.

De las anteriores conceptualizaciones se desprenden dos características que se consideran centrales para analizar el espacio público en esta investigación: la accesibilidad

y las cualidades de la infraestructura física de los espacios públicos. Ello debido a que éstos se relacionan con los objetivos de la intervención pública realizada por la estrategia TSJ en la apropiación de espacios públicos.

## ESPACIO PÚBLICO

En la actualidad, existe un gran número de investigaciones que tratan de explicar las características del espacio público. Salcedo (2002), por ejemplo, emprende una revisión conceptual del término “espacio público” y pone en contexto la situación actual de dicho espacio y la forma en que se ha dado paso a espacios seudopúblicos, con lo cual, en su opinión, se ha perdido el ejercicio de la ciudadanía y se ha dado lugar a espacios de ejercicios de poder.

A nivel internacional, Ruiz y Carli, dirigidos por la municipalidad de Peñalolén en Chile (2009, p. 15), realizan un intercambio de experiencias relacionadas con proyectos ejecutados en el espacio público en función de la cohesión social. Para ello, acogieron la práctica de nueve ciudades en países diferentes; entre otras, Ate y Rimac, Perú; Badalona, Cataluña, España; Medellín, Colombia, y Torino, Italia, donde el espacio público se entiende, desde una perspectiva urbana, como el ámbito prioritario de la ciudad, donde los ciudadanos y las ciudadanas, individualmente o en grupo, desarrollan sus actividades de ocio, encuentro, relación y donde es evidente, con mayor claridad, la pluralidad de expresiones culturales, religiosas, lingüísticas, etcétera.

A nivel nacional, Vargas y Merino (2012, p. 179), analizan la Encuesta del Programa de Rescate de Espacios Públicos y evalúan los efectos de varios factores contextuales relacionados con la cohesión social en poblaciones cercanas a espacios públicos. Los autores comprenden el espacio como el lugar natural, en un barrio determinado, donde se producen interacciones sociales, y a la cohesión social, vinculada al concepto de capital social, tal como lo explicaran Bourdieu y Coleman (cit. por Vargas y Merino, 2012, p. 166). Vargas y Merino utilizaron un modelo mixto para analizar dicho fenómeno. El hallazgo central de su estudio es la centralidad del espacio público como promotor de vínculos sociales y cohesión social, además de contribuir en la reducción de la percepción de inseguridad.

En el plano local, Fuentes, Cervera, Monárrez y Peña (2011, p. 19), realizaron un estudio sobre espacio público y género en Ciudad Juárez, teniendo como eje conceptual el espacio público urbano en términos de accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad y la categoría del género como elemento estructurante.

Asimismo, Ortiz, González, Quintana y Solís (2013) hicieron una evaluación, con un enfoque descriptivo cuantitativo y cualitativo, sobre su intervención con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Secretaría de Desarrollo Social en el parque Ampliación Plutarco Elías Calles, tomando en cuenta este lugar como el espacio público en cuestión. La intervención tenía cuatro ejes: Organización y gestión comunitaria; arte, cultura y recreación: deporte y actividad física; y prevención de conductas antisociales y equidad de género. Para ello, llevaron a cabo cursos, talleres y eventos, aunque una parte de la población se mostró apática hacia las actividades. Por ello, recomendaron otorgar recursos o beneficios de forma gratuita para la población en la zona de afluencia del espacio intervenido.

Aún en el plano municipal, la tesis de maestría de Aguirre (2010) estudia los escenarios de violencia y los usos y percepciones del espacio público en relación con la vivienda de esta frontera, utilizando una metodología mixta. El hallazgo central fue la necesidad de mejorar las condiciones de los espacios urbanos de uso colectivo, para la consolidación de las estructuras sociales y el desarrollo regional fronterizo. Esta investigación tomó el espacio público como el lugar de la manifestación individual o colectiva en alegrías y desgracias; en conformidades o disconformidades; en reflexiones ordenadas y simbólicas de carácter cívico o religioso, o en críticas caóticas, vandálicas y violentas (p. 12).

#### APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Vidal y Pol (2005) conceptualizan la apropiación del espacio público como un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, en un contexto sociocultural violento (p. 281). La sociología fenomenológica (Berger y Luckman, 1995) apoya el análisis del doble carácter de la sociedad como “facticidad objetiva” y como “complejo de significados subjetivos”, la interacción de las personas con los entornos y cómo construyen socialmente la apropiación y cohesión en torno a los espacios intervenidos.

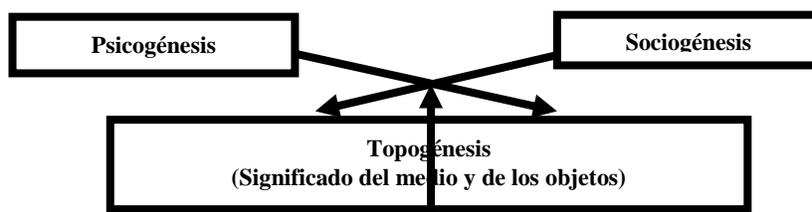
La apropiación de los espacios públicos ha sido definida y abordada desde diferentes perspectivas. La definición de “apropiación” se encuentra en el origen etimológico del término, que es el proceso y el resultado de apropiarse o de apropiar. Desde el punto de vista de la psicología, “apropiación” es considerado como una experiencia extendida del ser humano que se sintetiza en significados de la realidad, es decir, se crea una construcción socio-histórica de esta realidad, apoyándose en la idea de

que la praxis humana se convierte en algo instrumental y, a la vez, social para que de ésta surja la conciencia (Vidal y Pol, 2005).

El estudio de la apropiación del espacio surge a partir desde la perspectiva de la conducta humana y la territorialidad, como lo propone Brower (1980, cit. por Íñiguez y Pol, 1996, p. 13), quien define a la territorialidad humana como la relación entre el individuo o el grupo y un entorno físico, caracterizado por un sentimiento de posesión y por intentos de controlar la apariencia del espacio. Así, desde la postura de Brower, la apropiación es la ocupación de la defensa, el sentido de pertenencia a un lugar. Las conceptualizaciones anteriores permiten observar que, desde la perspectiva de Brower, es posible la rehabilitación de los espacios, mediante el involucramiento y el diseño participativo tanto de las comunidades beneficiarias como de las contralorías sociales, en el marco de la ejecución del PREP, dentro de la estrategia TSJ.

En esta línea, Muntañola (1979) propone un modelo de apropiación desde la innovación del lugar –cuando el espacio es transformado– al que llama topogénesis, resultado del cruce entre la psicogénesis (características individuales y personales) y la sociogénesis (características sociales, culturales, geográficas), siendo en esta intersección que se lleva a cabo la transformación del espacio, creando una significación que culmina con la apropiación (Íñiguez y Pol, 1996, p. 16), como se aprecia a continuación.

**Figura 1. Modelo de Apropiación del espacio de Muntañola**



Fuente: Elaboración propia con base en Íñiguez y Pol (1996, p.16).

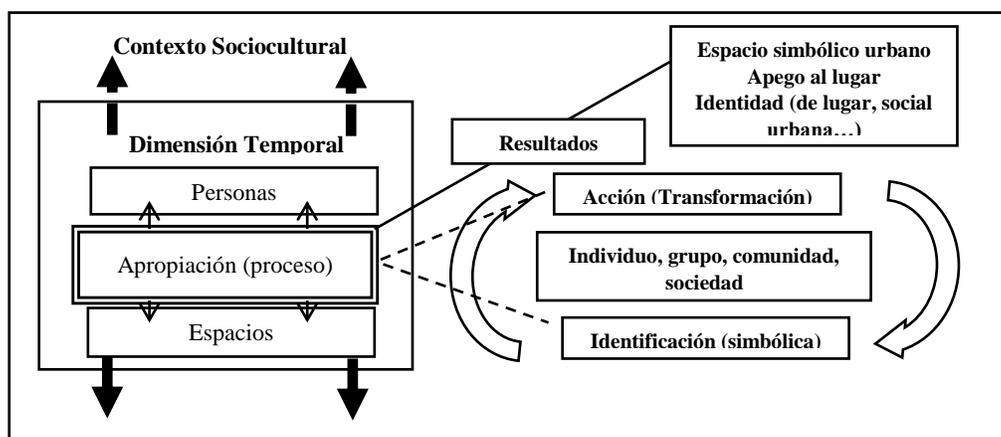
Proshanky (1976) afirma que en el proceso de apropiación del espacio existe un momento individual en el que el sujeto adapta el lugar a sus necesidades, para darle características propias o características auto-orientadas; y existe un segundo momento, cuando ocurre una conquista sobre el espacio, que involucra una parte social, lo cual supone que hay una influencia del sujeto sobre el espacio y del espacio sobre el sujeto mismo (Íñiguez y Pol, 1996, p. 17).

La noción “apropiación del espacio público” es estudiada también a partir del término “apropiación del territorio”, el cual es considerado desde su dualidad, es decir,

desde la acción-transformación, que entronca con la territorialidad, y el espacio personal, como lo ven Vidal y Pol (2005, p. 283) en relación con el texto de Irvin Altman (1975), a quien citan, y del otro lado, desde la identificación simbólica vinculada con los procesos afectivos, cognitivos e interactivos.

Si la apropiación del espacio público es el eje central del PREP, como medida gubernamental para el mejoramiento de la convivencia, el siguiente modelo nos da luz para su análisis. El modelo de apropiación del espacio público (Figura 2) de Vidal y Pol (2005, p. 283) cuenta con dos vías principales: la acción-transformación y la identificación simbólica. Es mediante la primera que las personas y los grupos transforman el espacio dejando señales y marcas cargadas simbólicamente; las personas incorporan el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada (Vidal y Pol, 2005, p. 283), de manera que, por medio de la segunda, la persona y el grupo se reconocen en el entorno, y mediante procesos de categorización del *yo* las personas y los grupos se auto-atribuyen las cualidades del entorno como definitorias de su identidad (Turner, cit. por Vidal y Pol, 2005, p. 283).

Figura 2. Esquema de la apropiación del espacio



Fuente: Vidal y Pol (2005, p. 292).

Este modelo de apropiación permite analizar las acciones de diversos actores de los espacios públicos intervenidos por la estrategia TSJ, y estudiar el proceso de identidad de los diferentes actores relacionados con los espacios en cuestión, asociados a la construcción de la cohesión social. Al respecto, Pol (en Vidal y Pol, 2005, p. 284), menciona que la apropiación del espacio es una forma de entender la generación de los

vínculos con los “lugares”, lo que facilita comportamientos ecológicamente responsables y la implicación y la participación en el propio entorno.

Vidal y Pol dan luz sobre el tema, ya que entienden el concepto “apropiación del espacio público” como un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios en un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal, comunitario y hasta el de la sociedad (p. 281).

## RESULTADOS

Al hablar de los usuarios del Parque Oasis de Santa Teresa, sus actividades, apropiación, significados y sentimientos, se tiene que saber que esta intervención del PREP fue una creación completa del parque, debido a que el lugar no contaba con equipamiento alguno, salvo el provisto por el Comité Pro Vecinos. Debido a esto, el análisis sólo se hace con los perfiles de usuarios anteriores a la rehabilitación, salvo el caso de un usuario que realizaba caminatas ahí, y el acaparamiento del lugar por una ferretería de la comunidad:

No, pues ninguna, nada más yo que iba a caminar todo el terreno. No, yo iba sola. Ah, sí, es cierto. –Intervención del joven: La ferretería se extendió, ahorita nada más tiene un pedacito, pero en ese tiempo tenían la grava, la arena regada y ese era tiradero. ¿Te acuerdas que había tráileres abandonados en el arroyo? Había montañas de escombros, así que supongo que si alguien se le apropiaba eran los que hacían negocio tirando escombros (O1, enero de 2016, Ciudad Juárez, México).<sup>1</sup>

La población que acude al parque abarca todas las edades, y normalmente familias completas llegan al espacio. Sin embargo, son los jóvenes quienes tienen una presencia predominante en el lugar: “Entre semana vienen los jóvenes solos..., pero los niños siempre vienen con su papá o con su mamá, y cuando vienen los fines de semana se ve más familia” (Fotesoc1, 2016).

El parque Francisco Villarreal sufre descuido en su mantenimiento a cargo de la Contraloría Social, y las disputas que por ello entablan los líderes de la comunidad provocan que las actividades y los usuarios sean escasos, a pesar de tener una liga de fútbol local. A esto hay que sumar que antes de la intervención del PREP no había infraestructura en el parque. De acuerdo con los ejecutores de la intervención social en

---

<sup>1</sup> Todas las citas corresponden a entrevistas realizadas en enero de 2016, en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

ese espacio, los actores entrevistados recuerdan a los usuarios que acudían ahí hace seis años: Las visitas eran para convocar y organizar; en Villarreal se veía siempre ocupado, sobre todo el centro comunitario, pero lo que es atrás, las canchas y el *skatepark*, vacío. Principalmente se iban las señoras a sentar en las banquetas y los niños a jugar en los jueguitos y los chavos en la cancha (AEP, 2016).

Para los actores entrevistados esta situación cambió y la frecuencia del uso descendió fuertemente, fenómeno que vinculan con el descuido del lugar y con la falta de mantenimiento por parte de la comunidad, como se aprecia en el siguiente comentario “Sí van al parque, pero no les interesa. No nos ayudan a cuidarlo y a limpiarlo. Ellos solos no van” (FV2, 2016). Los usuarios del espacio público culpan de esta situación al encargado de la Contraloría Social y a la liga local de fútbol, a la cual también atribuyen el acaparamiento de las instalaciones deportivas, como se muestra a continuación: “Ahorita ya no van, antes si iban cuando recién lo rehabilitaron, usaban las rampas, el teatro, el domo. El campo no lo puede usar la gente, ¿por qué? Porque todo el día hay juegos y el encargado no quiere quitar el día que quedó estipulado como día familiar” (FV1, 2016).

Contrario a lo anterior, el encargado de la Contraloría Social sostiene que los usuarios se mantienen en el lugar porque en el uso del espacio en cuestión predomina el fútbol: “La gente va a caminar, nosotros estamos más involucrados. Tenemos los hoyos de patinaje, tenemos lleno de chavos patinando. Después del fútbol sigue la patinada, luego sigue la gente con los niños. Va mucha gente a los juegos infantiles y si va gente a caminar” (FV2, 2016).

Estas problemáticas vecinales —como hemos comentado— afectan significativamente tanto a la cohesión social como al estado de la infraestructura del espacio. Actualmente la única actividad organizada que se mantiene es el fútbol, el cual practica un buen número de usuarios del parque; sin embargo, estas acciones se ven afectadas por la falta de alumbrado público:

Tenemos un promotor. En la semana no tenemos, porque pos en el día están trabajando y están en la escuela. En la tarde no tenemos porque no hay buena luz y tenemos los equipos que se quejan de los árbitros, que “no pitaste”. Para evitar problemas, mejor no tenemos torneo (FV2, 2016).

El parque Manuel J. Clouthier comparte características con el parque Francisco Villarreal. Esto se debe a que diferentes organizaciones civiles trabajan en el mismo

espacio y cuentan con una precaria infraestructura en el lugar donde se da la rehabilitación. En estas condiciones, los niños sólo utilizan ese espacio antes y después de dicha rehabilitación, como se aprecia en el siguiente testimonio: “Los adolescentes y los vaguitos. Pues tratan de jugar los chavalitos, sí, pues para eso era el parque” (MJC1, 2016).

En cuanto a las actividades realizadas por las organizaciones civiles post-rehabilitación, los entrevistados destacan los talleres artísticos y culturales:

Sí, venían a enseñar los de la Tienda de Cristo, venían aquí y ponían a las gentes hacer piñatas. Y luego había un taller de Emilio, que hacía cuadros de madera; invitaba a la gente y a los cuadros de madera les daba él como resina. Pues las que no sabíamos, pues nos quedaban feos, pero sí se hacían algunas actividades (MJC2, 2016).

A tales actividades que, de acuerdo con el PREP (SEDESOL, 2010), fomentan la apropiación del espacio y la cohesión social, se suman las deportivas, realizadas conjuntamente entre el IMIP y la comunidad, integrando su trabajo a esta rehabilitación, con el fin de crear una identidad en relación con el lugar, en tanto detonador de la cohesión social, desde la confianza, al delegarle responsabilidades “compartidas” a la comunidad (CEPAL, 2007, p. 86).

Cabe decir que esta comunidad también organizaba actividades culturales de gran magnitud, como kermeses y otro tipo de festejos, donde involucraba a todos los habitantes de la colonia. Ahí, el IMIP organizó un concurso de canto que, como se puede apreciar, logró una gran aceptación entre la comunidad: “Cuando hicimos un concurso de canto, lo denominamos ‘Cantando por mi parque’. Tuvo una aceptación inmensa. En su momento, cuando se está efectuando el evento, yo estaba allá arriba, tomando película y fotos; estuvo muy padre, fue una de las cosas que más me gustó (IMIP, 2016).

### ***Apropiación***

En el mencionado espacio, las actividades corren administrativamente por la organización Fotesoc; en su mayoría son actividades deportivas: por la mañana las clases de zumba y por la tarde entrenamientos deportivos, ligas de fútbol y softbol local:

Nosotros, en la mañana abrimos para la gente que viene a correr, pero de lunes a viernes lo único que tenemos es zumba en la mañana. Sábado, domingo y vacaciones, empezamos con fútbol a las 8:00 de la mañana, con béisbol de niños a las 8:00 de la mañana. El horario fuerte de

las ligas es de 6:00 a 10 y media; de lunes a viernes, desde las 8:00 hasta la noche (Fotesoc1, 2016).

Por su parte, la organización Fotesoc ha realizado estudios relacionados con la frecuencia de visitas en el espacio durante la semana y el fin de semana:

Nosotros hemos estudiado más o menos cuánta gente viene en un periodo; tenemos un promedio de visitantes, de lunes a jueves, de 1 100 a 1 300 personas en todas las actividades; en época normal y fin de semana tenemos más 3 200 personas, en promedio, durante el transcurso del día. Nosotros abrimos a las 5:30 de la mañana y cerramos a las 11:00 de la noche. Hemos tenido gente monitoreando para saber qué tipo de servicio dar a la comunidad (Fotesoc1, 2016).

Por otra parte, la extensión del lugar permite hacer largos recorridos, y la infraestructura ayuda a que el espacio favorezca la charla y la socialización, al contar con bancas y áreas de juego infantiles: “La mayoría sí va a divertirse, a jugar con los niños, a caminar las personas adultas, los muchachos a noviar; consigues novia. Sí hay espacios, hasta donde están los adolescentes, donde están las señoras” (Oasis2, 2016).

### ***Significados y sentimientos***

El parque Santa Teresa era considerado como un terreno baldío, por eso los comentarios hacia el lugar lo refieren como un “no lugar”, asociado a sentimientos negativos, como tristeza, frustración: “Pues como no era parque, era simplemente un lugar vacío, y ya. O sea, ¿cuándo lo van arreglar?” Quizá la frustración podría atribuirse a que: “es un espacio muy grande que podía ser utilizado para algo más” (Oasis3, 2016).

Luego de la rehabilitación, la identificación simbólica del espacio cambia significativamente al darle una categoría de “lugar”, como un punto de esparcimiento y de sentimientos positivos, como la felicidad: “Pues un lugar, se puede decir de diversión, de esparcimiento; se libera de todas las tensiones, porque yo lo disfruto mucho porque me gusta mucho estar al aire libre, por eso le digo que yo soy feliz” (O1, 2016).

En cuanto corresponde a la acción-transformación del espacio con la rehabilitación, antes, la comunidad y la organización Fotesoc limpiaban el lugar, como muestra el siguiente testimonio: “Sí había puras piedras, pero, poco a poco fuimos sacando; conseguimos tierra de cultivo, la fuimos aplanando, tiene mucho trabajo de la comunidad” (Fotesoc1, 2016). Posteriormente a la rehabilitación, el parque es percibido por la

organización Fotesoc como un orgullo, debido a su trabajo y el de la comunidad, pero le ofrece todo el crédito a su líder religioso, el sacerdote Mario Manríquez:

Yo, al parque le tengo mucho cariño, porque ha sido un esfuerzo en conjunto de mucha gente de la comunidad, porque yo empecé desde sacar piedras hasta echar cemento, así como organizar y hacer cosas, pero, como le digo, siempre siguiendo las indicaciones y las ideas del padre Mario Manríquez, que realmente es el gestor principal y total de todo esto (Fotesoc1, 2016).

En el parque Francisco Villarreal, no obstante el deterioro en que se encuentra, no han cambiado los significados positivos que le atribuyen los entrevistados, identificados como líderes antagonistas del lugar: “Pos hijo de su madre. El parque para mí es mi segunda casa, y no lo digo porque ahorita lo manejo veda(sic). Antes de estar ahí involucrado, siempre me la pasaba ahí con mis chavos. Mis chavos y mis morras, así les digo a las niñas. Mis hijos, nosotros los tenemos como hijos” (FV2, 2016).

Sin embargo, la valoración cambia cuando se les pregunta sobre el significado que tiene el parque en la opinión de la colonia, haciendo alusión al descuido de y el desinterés por el espacio: “Pues sí lo usan, pero no les interesa su estado. Ellos nomás ven, y te soy sincero, veo a los vecinos como que son conformistas. No les gusta tener un parque limpio y pintado, porque ellos mismos lo destruyen. A mí me ha tocado verlo con los ojos” (FV1, 2016).

Rememorando, el IMIP, como brazo ejecutor de la intervención, menciona que el parque era algo de lo cual se podía sentir orgullosa la comunidad, que en un inicio procuraba el mantenimiento del espacio, pero esto fue en declive. En suma, se considera que existe la necesidad de una constante implementación de actividades para que los problemas entre los líderes vecinales no tengan tan fuerte influencia en el mantenimiento del espacio y en la construcción de la cohesión social.

En el caso del Parque Manuel J. Clouthier, que antes de la intervención contaba con una deficiente infraestructura, los sentimientos y significados que le atribuían los vecinos estaban ligados a la tristeza y la nostalgia: “Pues me daba nostalgia, porque siendo parque, no era parque, y sin embargo ahí estaban los niños chiquititos abajo, ahí sentados en la sombrita de la resbaladilla, porque, vuelvo a decir, todavía no había árboles” (MJC1, 2016). Esta identificación simbólica del parque como un “no lugar”, cambió significativamente al rehabilitarse el espacio e incitar a la comunidad a participar en su mantenimiento: “Me dio mucho gusto, porque ya veo que los niños, si hay sol, se meten al domo o debajo de un árbol, y es una satisfacción ver que nuestro esfuerzo, de regarlos y de

tratar de guardarlos de que no los destruyan. ¡Mire que hermosos árboles! Eso es una cosa que nos gusta” (MJC1, 2016).

Sin embargo, había quienes trataban de darle un nuevo significado al lugar, mediante esfuerzos individuales en su mantenimiento, como menciona la siguiente participante de la investigación: “Ah, sí, mi esposo compró mangueras para poner a echar agua al parque; dos mangueras para ponerle, porque no pasaban las pipas a echarles agua y no había bebederos, no había nada, estaba pelón” (MJC2, 2016).

### *Seguridad, vandalismo, discriminación y acaparamiento del espacio*

En años anteriores a la rehabilitación del parque Oasis de Santa Teresa, las condiciones de abandono del lugar eran proclives a la presencia de delitos en la zona, como consta en el siguiente testimonio:

Cuando estaba más chica, que tenía como unos ocho o nueve años, me tocó ver a una muchacha que la andaba cargando un hombre, cuando estaba muy sonado eso de que se robaban a las mujeres. Y, de hecho, sí se escuchaba bastante que ahí en esos terrenos baldíos estaba peligroso, porque eran montones de arena en los que fácilmente se podían esconder (Oasis3, 2016).

Actualmente, el parque Oasis de Santa Teresa aún no está exento de la comisión de delitos, como asaltos, consumo de drogas y peleas entre usuarios:

Me ha tocado ver que entra la policía y que persiguen a chavalitos o que se andan aventando piedras, sí me ha tocado. Una vez que yo andaba caminando y eran como las 8:00 de la noche y empezaron a pelearse unos chavitos de adentro del parque con los de afuera. Y también he escuchado que ahí por donde está el canal, de lado donde está la secundaria norte, se ponen a fumar marihuana y cosas así, y que han asaltado gente, pero nunca me ha tocado a mí (Oasis2, 2016).

La comunidad considera que este espacio está acaparado por la organización civil que lo administra, ya que ellos deciden unilateralmente su cierre o apertura, así como la expulsión del comercio informal en las inmediaciones del espacio. La organización argumenta que entre las recomendaciones que les hizo SEDESOL para la administración del lugar, está impedir el establecimiento de este tipo de comercio, ya que podía incitar al narcomenudeo. Al respecto, he aquí algunos comentarios:

¿Prohibida? que yo sepa no, pero quien sabe. ¡Ah!, los vendedores, sí, no dejan entrar vendedores. Eso ha sido la polémica también porque el Padre no quiere vendedores cerca de la

iglesia y ha sido muy criticado, pero dicen que no, que la gente una vez que pasa todo le echa la culpa, quién sabe (O1, 2016).

Sumado a lo anterior, en la ejecución de diversas actividades de índole política, la administración del parque se reserva el derecho de admitir a ciertos usuarios:

Hay a veces, por ejemplo, que van hacer un festival de motos o algo, para entrar tienes que pagar con una lata o tal cantidad porque es para apoyar a “x”. Pues es raro, cuando hacen eso, pero sí han llegado a cerrar. Cuando vino no me acuerdo quién de los políticos, cerraron el parque y dijeron: tú, tú y tú tienes derecho entrar y los demás no (Oasis2, 2016).

De igual forma se han presenciado actos de discriminación contra grupos religiosos y étnicos por parte de la organización, así como el cobro de cuotas para utilizar el espacio en las actividades deportivas:

A mí me parece que está bien, lo único que sí con fallas. Se supone que es un parque público, entonces todos tenemos derecho a él, y me he dado cuenta que han corrido a tarahumaritas, me han dicho que corrieron a unos hermanos separados porque estaban como en una pequeña reunión (Oasis2, 2016).

Estas formas de discriminación y de exclusión hacia grupos de personas, o el cobro de cuotas para la realización de determinadas actividades en el espacio, son un obstáculo para la construcción de la cohesión social, debido a que no permiten el desarrollo de la confianza social, la solidaridad y la identidad comunitaria (CEPAL, 2007).

En el parque Francisco Villarreal, a la par de los partidos de fútbol, ocurren conductas delictivas, como el consumo de bebidas embriagantes y el consumo de drogas ilegales en la vía pública, asaltos y riñas: “A través de la implementación de los torneos que tenía los dirigentes de fútbol, quienes acaparan el espacio, bajaba gente de otras colonias, ¿sí?, y consumían. Sí. Como no son vecinos, no son del entorno, pues les valía gorro” (IMIP, 2016). “Ahora, a los muchachitos les están quitando celulares. Más que nada necesitamos un vigilante” (FV1, 2016).

El acaparamiento ocurre, como en los otros espacios estudiados, por la organización de las ligas de fútbol local, las cuales impiden jugar a los demás usuarios, y presumiblemente se hace lucro personal de la administración de los partidos de fútbol:

¿De quién? –Suspira– Un espacio que está destinado a la comunidad en general, yo siento que está apropiado, ahorita, por las personas que organizan los torneos de fútbol. Porque una persona que organiza un torneo está haciendo billetes con una instalación pública que es de la comunidad (IMIP, 2016).

Esta falta de seguridad y la comisión de delitos en el espacio público denominado parque Francisco Villarreal afecta de manera significativa la cohesión social, debido a la desconfianza que genera y está relacionada con el cumplimiento de reglas sociales y legales en el lugar (CEPAL, 2007).

El parque Manuel J. Clouthier es un lugar donde se han presentado diversas conductas delictivas. En meses posteriores a la rehabilitación del espacio ocurrió un intento de homicidio, mientras que, en periodos más cercanos, el espacio sirvió como lugar para riñas entre alumnos de escuelas localizadas en esta área de influencia:

Los muchachos de la prepa y de la secundaria se reunían para pelearse. Ajá, sí, a golpes. La última reunión que tuvieron aquí fueron como de unos 60 chamacos. Agarraron a una, la golpearon ahí..., y luego la señora desesperada, la muchachita estaba ahí embarazada y dice, “si me meto, se mete ésta y la van a golpear” (MJC1, 2016).

De igual forma, el daño al alumbrado público propició el consumo de drogas y la realización de relaciones sexuales o actos obscenos en público, como se menciona a continuación: “Sí, las quebraron porque quieren obscuridad, y no le digo que se queda gente en las noches. Porque cuando antes que estaba el otro parque hacían cosas indebidas que no debían de hacer, usted se imagina, que Toñita los miraba” (MJC2, 2016).

Entre los actos delictivos, el de mayor impacto se vincula a un intento de homicidio en el parque, como se aprecia en el siguiente testimonio “El lunes que voy acercándome al parque, todo el chiquillerío ‘Gil, Gil’ –¿Qué rollo mi hijo? –Fíjate que el sábado, como a los cinco minutos que te fuiste, le dieron un balazo a alguien. Ahí, en el parque” (IMIP, 2016).

Uno de los factores negativos para lograr la apropiación social del espacio público está asociado directamente con su acaparamiento por parte de la liga de fútbol local, la cual no permite participar a otros usuarios vinculados a dicho deporte: “Porque haga de cuenta que se adueñan del parque. Del juego de la cancha, es del Chaparro y les cobra a los que juegan; él es el que manda ahí en el parque. Él se adueña y él cobra” (MJC2, 2016). De igual forma, los vendedores ambulantes acaparan los alrededores, sin que exista una regulación donde los beneficios también lleguen a la comunidad y sirvan para mantener el espacio público:

Digamos, yo no sé si estará bien, vienen los vendedores, ya ve que en un parque nunca faltan, hay venderos (sic) de aquel lado, de este lado. Ya, por ejemplo, ya ahorita empieza haber elotes, raspas (sic), es que eso lo que es atractivo en un parque, digamos, eso es lo que atrae también a

la gente. En la tarde sí. No, yo pienso que ya estando el calorcito, pues todos los días (MJC1, 2016).

### *Cumplimiento de reglas sociales y legales*

El parque Oasis de Santa Teresa lo administra una organización y cuenta con un reglamento de uso; los usuarios están conscientes de la reglamentación, pero creen que no es efectiva, siendo ellos mismos partícipes de faltas al reglamento:

Sí, hay reglamento de mascotas, horarios, la gente que se pelee ya no puede entrar. Son muchas reglas, desde las bicicletas, patinetas únicamente en su área. Batallamos más con los jóvenes, son más rebeldes, andan en bicicletas en áreas que no corresponden (Fotesoc1, 2016).

[Las reglas] Pues la mayoría no las cumple, cada quien hace lo que quiere, ese es el problema. La gente no hace caso, y se cansaron supongo, como casi no hay personal que trabaje ahí (O1, 2016).

En lo que corresponde a las reglas al interior de la colonia Oasis Revolución, los entrevistados refieren que existen las reglas “de convivencia”, como en cualquier lugar, pero no escritas: “Pues reglas no escritas, como el ser buen vecino, apoyarte si tienes algún problema, respetar los espacios de estacionamiento” (Oasis2, 2016). En este caso existe un reglamento, mas su incumplimiento expone un punto débil en la construcción de la cohesión social; sin embargo, da cuenta de la presencia de reglas sociales que se cumplen para el bien vivir en comunidad. Además, los entrevistados proponen el arraigo como detonador de confianza social y medio para el establecimiento de las relaciones vecinales: “Pues sí, son vecinos de toda la vida; los de allá son puras casas que rentan cada rato, sea (sic) van y viene gente, pero los de aquí son de toda la vida, ya los conocemos” (O1, 2016).

En la colonia Manuel J. Clouthier, los usuarios no conocen el reglamento del espacio público: “Pues hasta ahorita no sé. Yo creo que no” (MJC1, 2016). En esta temática, la organización Arte en el Parque afirmó que no existe un reglamento, pero asoció la situación con los límites del espacio: “En Clouthier no hay reglamento, porque el espacio está abierto y accede cualquiera. Aunque no sé si haya fronteras invisibles precisamente por la traza de la colonia” (AEP, 2016).

La inexistencia de un reglamento del espacio es un indicador negativo para la construcción de la cohesión, desde la perspectiva subjetiva del cumplimiento de las reglas sociales y legales (CEPAL, 2007), debido a que esto fomenta la desconfianza y puede llevar al descuido y abandono del espacio en cuestión. Pero existen esfuerzos por parte de

organismos gubernamentales que instan a los usuarios a formar grupos de “vecinos vigilantes” para cuidar el espacio del vandalismo y poner un poco de orden:

Yo pienso que era para que quedara (el comité de vecinos vigilantes) uno de aquí y otro de por acá y de otro lado, ¿si me entiende? Dispersos, porque, por ejemplo, yo estoy acá enfrente, y yo hago, a mí no me pusieron, no necesitan decirme, voy y les digo: “no destruya el arbolito, nos da oxígeno, nos da vida” (MJC1, 2016).

En la colonia Francisco Villarreal se pueden observar dos conductas diferenciadas con respecto al cumplimiento de las reglas establecidas en relación con el parque. Primero, tras su rehabilitación –comenta el IMIP– se intentó mantener el orden entre los usuarios y el mantenimiento del espacio de forma participativa, lo que daba un sentido de identidad y pertenencia, estableciendo un reglamento no hablado entre la comunidad y reglas sociales en el lugar: “En su momento, cuando terminamos nuestra intervención aquí, la gente se sentía muy orgullosa. Y procuraban mantener a gritos y sombreroazos cierto orden en el espacio, que después se fue relajando y todo, pero bueno, esa ya es otra historia” (IMIP, 2016). Segundo, en el periodo actual, existe un reglamento concreto para el parque, pero los usuarios no siguen las reglas, salvo cuando los miembros de la Contraloría se encuentran en ahí y les hacen amonestaciones verbales:

Sí hay reglas, pero no tenemos guardia. Cuando voy, los que ya nos conocen tratan de no tirar la basura, no llevar perros, no tomar, no usar drogas, esas son las reglas. Mira, nos cansamos de ponerlas. Si voy y las pongo, mañana las quitan o les prenden un cerillo. Sí nos identifican. Si nos ven ahí, no lo hacen. Ellos saben que no se deben de meter a la cancha con patines, con bicicletas y con patinetas (FV2, 2016).

### ***Pertenencia y confianza social de los usuarios del parque***

Las opiniones hacia la pertenencia social entre los vecinos de la colonia Oasis Revolución están divididas. Por una parte, hay usuarios que ponen al parque como ejemplo del sentido de pertenencia de los vecinos, mientras otros mencionan que cuando ciertos problemas afectan a toda la comunidad, ésta no reacciona de manera colectiva:

Sí, porque parte de la relación es la confianza que hemos creado entre ellos mismos. Como en todo, hay gente que nos va a lastimar, pero la mayoría es buena, yo creo que la gente buena les ha dado buen uso a las cosas y nos ha brindado su apoyo. Claro que sí. Porque eso se ve, se siente. Si no hubiera un buen ambiente, estuviera solo, no tuviera lo que tiene. ¿Aquí? Yo pienso que sí, que ha mejorado mucho. Bien, vamos mejor (Fotesoc1, 2016).

Pues, la mayoría dice sí, y a la hora de la hora, no. Como eso de los húngaros que le dije: todo mundo enojado, fastidiado y todo, pero a la hora de hablar a la policía, nadie se quiere meter en problemas (Oasis2, 2016).

Al sondear a los entrevistados sobre la influencia que ha tenido la rehabilitación del parque sobre la construcción y pertenencia social, la opinión de nueva cuenta queda dividida; por una parte, algunos usuarios mencionan que sí generó un cambio significativo; otros no lo consideran así:

Porque le ha servido a toda la comunidad, hay muchas familias. Los campos deportivos se usan mucho, hasta entre semana se mantienen ocupados; los niños y los papás acompañan. Como familia, yo pienso que ha servido mucho para la comunidad, porque les dedican más tiempo a sus hijos (O1, 2016).

Pues no veo un cambio así, sí, muy radical, no; es cordial todo. O sea, si ves a gente en el parque, pues un saludo cordial mínimo, ¿sí? Pero un cambio así, drástico, no; de que haya amistades así, fuertes, porque te hayas encontrado en el parque con alguien, pues no, no creo (Oasis3, 2016).

Con respecto a la confianza social que pudo haber provocado la rehabilitación del espacio entre la organización que administra, los usuarios y vecinos de la colonia Oasis Revolución, también encontramos opiniones contrarias:

Sí. Pues yo digo que sí se ha perdido porque, con eso de la inseguridad y todo, y que hay muchas casas solas, ya por aquí no hay muchas casas solas, pero sí a los alrededores. Ha habido hasta secuestro; en la casa de enseguida de una amiga mía, ahí tuvieron a un secuestrado. Entonces, sí, la gente ya no se quiere meter tanto. ¿Ves ahí? Son vecinos nuevos, traen trocota y todo, yo mejor ni les hablo (Oasis2, 2016).

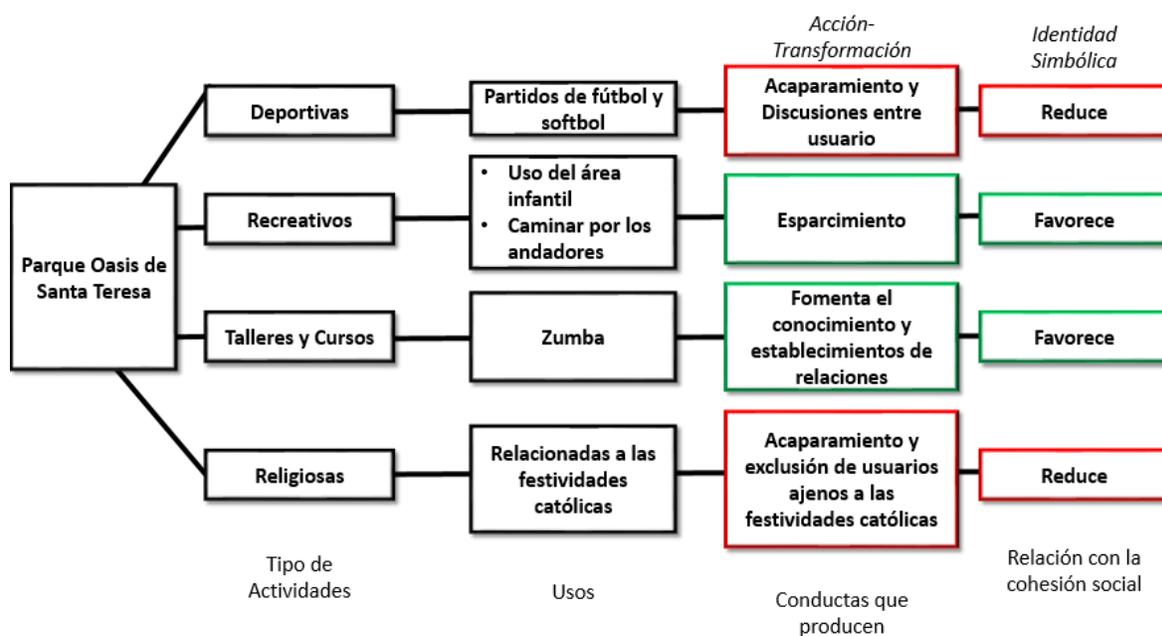
Sí. Porque parte de la relación es la confianza que hemos creado entre ellos mismos. Como en todo, hay gente que nos va a lastimar, pero yo creo que la gente es buena y les ha dado buen uso a las cosas y nos ha brindado su apoyo (Foteso1, 2016).

Antes no que hubiera parque, la gente convivía en otros lados, y ahora que hay el espacio pues lógicamente se ve que está la gente aquí; aquí mucha gente se conoce. La gente que llega se conoce, a veces los mismos vecinos platican más aquí que allá (Foteso1, 2016).

Pues no, no creo que haya cambiado algo lo del parque. Pues a lo mejor con lo que se asiste al parque, o a la frecuencia con lo que ve uno a los vecinos o lo que platica con ellos. Pues supongo más comunicación, pues sí (Oasis3, 2016).

En resumen, el parque Oasis de Santa Teresa tiene actividades deportivas, como las ligas de fútbol y softbol, administradas por la organización Fotesoc, que reducen o influyen de manera negativa en la cohesión social. Aunado a esto, las actividades religiosas realizadas por la Parroquia de Santa Teresa tienden al acaparamiento y la exclusión de personas ajenas a las festividades católicas, reduciendo así la cohesión social (Figura 3).

**Figura 3.**  
Formas y tipos de actividades, usos y comportamientos  
Parque Oasis de Santa Teresa y su relación con la cohesión social



Fuente: Elaboración propia.

La pertenencia social y/o el sentido de comunidad, de acuerdo con los usuarios del espacio público, contienen tres elementos: el apoyo, el arraigo y tiempo de vivir en la colonia Manuel J. Clouthier. El arraigo es un elemento significativo para lograr la confianza social, la pertenencia social y, por ende, la cohesión social:

Entonces (yo escuché) ¡fuego!, ¡fuego!, y dije: “¿dónde?” Me levanté y me puse igual, y me gustó mucho que andaban todos los vecinos, porque se quemó una casita de cartón en medio de la cuadra, que queda en medio de aquí y de la central; se quemó un cuartito de cartón y me gustó mucho porque la gente fue y quiso ayudar, pero no se puedo hacer nada (MJC1, 2016).

¿Yo? Pues sí [confío]. Porque vivimos aquí. Sí (MJC2, 2016).

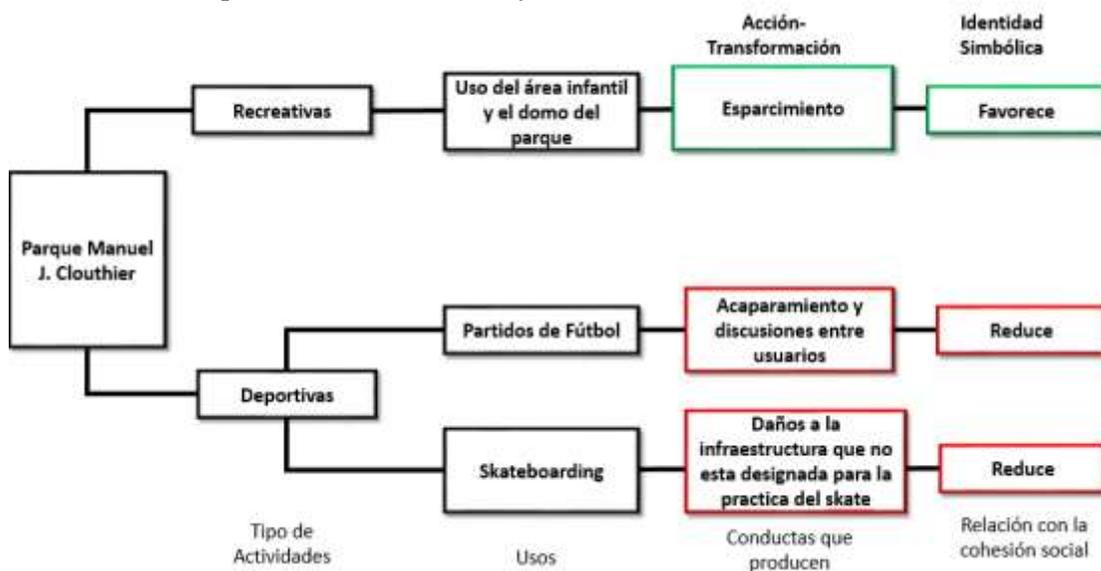
Al indagar sobre los efectos de la rehabilitación del espacio público en las relaciones vecinales, los usuarios consideraron que hubo un cambio, apoyado además por el surgimiento del programa de “vecinos vigilantes” (mantenimiento y vigilancia del espacio), ya que contribuyó a una mayor interacción y un mejor conocimiento entre ellos, lo que generó mayor confianza social, como se aprecia en los siguientes testimonios:

Pues yo digo que bien, porque pues veo a cada quien en su banca. Ya viene el tiempo que todo el mundo los verá sentados afuera. Los que estamos aquí alrededor del parque nosotros sacamos nuestra silla y nosotros nos sentamos ahí (MJC2, 2016).

Pues sí. Sí hay mayor confianza, porque ya como sale uno para afuera, al menos yo salgo; salgo aquí a la banqueta y ya sale la vecina y saca su silla ahí, y ya pasan las vecinas y “buenas tardes”, o sea, se lleva uno bien (MJC2, 2016).

Recapitulando, el parque Manuel J. Clouthier, exento de actividades gubernamentales o de organizaciones de la sociedad civil, solamente cuenta con actividades deportivas y recreativas; entre las deportivas, que también comparten los dos espacios anteriores, están las ligas de fútbol, las cuales acaparan las instalaciones deportivas y crean discusiones entre los jugadores, reduciendo la cohesión social en el lugar; las actividades recreativas se relacionan con el uso de las áreas infantiles y fomentan el esparcimiento, por lo que se les vincula positivamente con la cohesión social (Figura 4).

**Figura 4.**  
Formas y tipos de actividades, usos y comportamientos  
Parque Manuel J. Clouthier y su relación con la cohesión social



Fuente: Elaboración propia.

La pertenencia social en la colonia Francisco Villareal se encuentra en función de los líderes comunales, en este caso de la presidenta seccional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien interviene más en cuestiones personales de los vecinos, que en problemas colectivos:

Pues es que cada quien se rasca con sus propias uñas. Sí, pues dependiendo de la problemática. Situaciones que yo me percaté de ello fue el fallecimiento de una persona “x” y que era escasa de recursos económicos para..., convocó a la comunidad para que aportaran y ayudarle a salir del problema a la gente. Fue lo único que yo me enteré (IMIP, 2016).

Este poder de convocatoria y de gestión sobre la comunidad de la líder seccional del PRI es reconocido por ella misma: la población le ha dado esa confianza para la resolución de los problemas, en específico del parque:

No porque luego, luego, quieren que Lety lo arregle (se ríe). Es que la comunidad está muy, ¿cómo se dice?, no atendida, simplemente que confían, a mí es confianza. Yo sí te tengo confianza a ti, yo te convoco a ti, yo me arrimo a ti. Yo digo, para que vuelva a funcionar el parque otra vez, a convocar una contraloría, pero bien, más aparte y que sea de aquí, de la comunidad, porque la vez pasada quisieron hacerlo con gente que ni siquiera es de aquí, de la colonia. Este, y que sea de aquí de la gente la que decida (FV1, 2016).

La pertenencia de la comunidad también se reflejó en el trabajo de las organizaciones; como comenta Arte en el Parque, se ubicó a los líderes de la colonia, pero no existía un sentimiento de comunidad entre ellos: “En Villarreal, lo que hicimos fue identificar los puntos de articulación y nosotros los intervenimos; los utilizamos para convocar a la comunidad, pero no sentía que la comunidad nos conocía” (AEP, 2016). En contraposición, el presidente de la Contraloría Social y de la liga local de fútbol opina que existe una buena relación vecinal y unión de la comunidad al presentarse problemáticas colectivas: “Aquí sí. Aquí sí. En toda la colonia hay unión, porque a mí me han tocado incendios que se han dado allá pa’bajo y sí ayudan. Si se ayuda uno al otro. Siempre y cuando no sea de drogas, no se mete nadie” (FV2, 2016).

Al preguntar a los entrevistados, tanto actores de la comunidad como organizaciones civiles, todos están de acuerdo en que la rehabilitación del espacio público modificó de manera positiva las relaciones y la seguridad vecinales:

Pues sí, bastantes, porque esta colonia era muy problemática; había pandillas, estaba tremenda la situación. Los que tenían pandillas hicieron mejores equipos de fútbol. Ahorita, la nueva generación no son adictos, toman sus cervecitas y listo, pero pandillerismo no hay, pero estaba grueso. (FV2, 2016).

Sí, sí cambió. Como te decía en un principio, tú veías que había vecinos que no se conocían. Principalmente eso, que no se conocían y se conocían en el evento a través de la intervención o a partir de la intervención, eso era para nosotros unos datos de salud del evento (AEP, 2016).

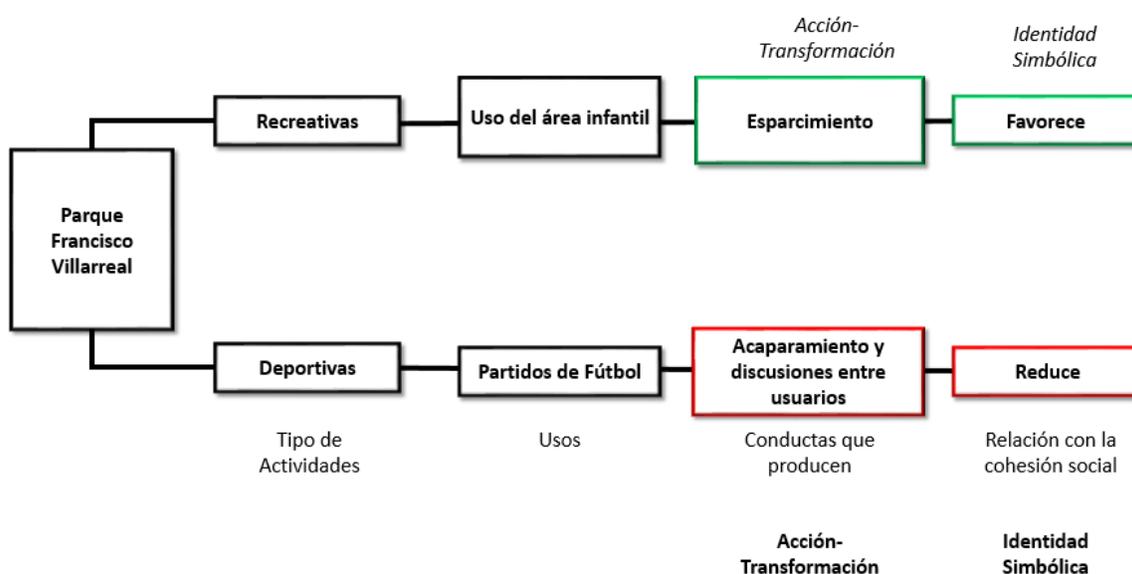
Al ser cuestionados, los dos líderes comunales de la colonia Francisco Villarreal comentaron que confían en sus vecinos y relacionan esta confianza con cuestiones de mantenimiento del espacio, lo cual es percibido como no significativo para el desarrollo de la confianza social en relación con la cohesión social: “Pos sí, sí confió en ellos. Lo único que no nos ayudan, pero sí van al parque” (FV2, 2016).

Sin embargo, este tipo de confianza social, relacionado con el mantenimiento del espacio, también se refleja en las opiniones del IMIP (2016), basadas en su confianza hacia los vecinos y en el compromiso que adquirieron con el mantenimiento del espacio: “Sí, porque nos demostraron que estaban comprometidos con la conservación del mismo. Entonces eso te hace que poco a poco confíes en la gente”.

Al cuestionar a los entrevistados con respecto a la relación entre la confianza social y la rehabilitación del parque Francisco Villarreal, ellos comentaron que sí hubo una modificación de la confianza entre los usuarios y vecinos de la colonia: “Sí, porque ya no vieron tanto vandalismo, ya no vieron tantos pleitos, hasta pedradones en las casas; en la tarde, ya que se oscurecía, eran pedradones pa’ todos lados. Con el parque empezó a cambiar la comunidad, a tener más confianza, a formar parte de él” (FV1, 2016).

En síntesis, podemos decir que, como ocurre con el parque Manuel J. Clouthier, el parque Francisco Villarreal está exento de actividades gubernamentales o de organizaciones de la sociedad civil; sólo cuenta con actividades deportivas y recreativas. Aquí también las ligas de fútbol acaparan las instalaciones deportivas y crean discusiones entre los jugadores que las utilizan, en detrimento de la cohesión social. Las actividades recreativas, al contrario, se relacionan con el uso de áreas infantiles y con el fomento del esparcimiento, por lo que se les asocia de manera positiva con la cohesión social (Figura 5).

**Figura 5.**  
**Formas y tipos de actividades, usos y comportamientos**  
**Parque Francisco Villarreal y su relación con la cohesión social**



Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

A través del mejoramiento físico y la intervención social, El PREP intentaba, con sus características y objetivos, que las comunidades beneficiarias se apropiaran del lugar, de manera que se estrecharan los vínculos sociales y fortalecieran las relaciones vecinales, como medida de prevención de la violencia y los delitos. En los tiempos inmediatamente posteriores a la rehabilitación de los espacios, los parques y centros comunitarios se vieron envueltos en actividades preparadas por organismos gubernamentales y no gubernamentales que buscaban impulsar la apropiación del espacio.

Los parques Manuel J. Clouthier, Oasis de Santa Teresa y Francisco Villarreal cuentan con talleres asociados a problemáticas sociales, como tanatología, prevención de adicciones y derechos humanos, pero el grueso de las actividades está relacionado con el deporte, lo cual cumple con las consideradas en el apartado de participación social, pues, según el prep (sedesol, 2010), fomentan la cohesión social. Sin embargo, estas actividades son precisamente las que propiciaron situaciones de acaparamiento en los espacios rehabilitados y redujeron significativamente su apropiación por parte de la comunidad, toda vez que se privaba y discriminaba la participación de usuarios no adscritos a la liga.

Antes de la intervención, los espacios rehabilitados eran lotes baldíos sin uso alguno o con una infraestructura deficiente; esto significa que a la vez que se crearon espacios nuevos, otros fueron dotados de más y mejor infraestructura, por eso los sentimientos relacionados con el estado anterior a la rehabilitación se asocian, en mayor medida, a cuestiones negativas, como la nostalgia, la tristeza o la frustración; bajo esta tónica, se les atribuía significados de lugares feos, vacíos, como la nada o lugares sucios e inseguros.

Luego de la transformación de los espacios, tales sentimientos y significados se tornaron positivos. En el caso de los sentimientos, cambiaron hacia sensaciones de felicidad y seguridad, mientras que los significados se transformaron de “no lugares” a “parques”, así como también a nuevos puntos de reunión para la comunidad y lugares para la convivencia vecinal, según el modelo de apropiación de Vidal y Pol (2005), quienes afirman que los sujetos también adoptan una identificación simbólica al verse envueltos en el proceso de diseño y observar la transformación de dicho lugar.

Para los usuarios de los diferentes espacios analizados, la pertenencia y confianza social hacia su comunidad está ligada al arraigo que sienten y al tiempo que han vivido en la colonia, siendo esta una característica por sumar a los parámetros subjetivos de la cohesión social: pertenencia social, confianza social y cumplimiento de las reglas sociales y legales (CEPAL, 2007).

De igual forma, la rehabilitación del espacio intervenido provocó que la relación entre rehabilitación, mejoramiento de la pertenencia social y confianza entre vecinos se reforzara positivamente, aun cuando los participantes de esta investigación mencionan que no creen que exista una relación entre la rehabilitación del espacio y la pertenencia y confianza social, lo cual adjudican sobre todo a la comunicación vecinal.

En lo que corresponde al cumplimiento de reglas legales y sociales, tanto en los espacios como dentro de la comunidad, sólo en el parque Oasis de Santa Teresa hay un reglamento creado por la administración del lugar. En cuanto a los parques Manuel J. Clouthier y Francisco Villarreal, éstos cuentan con un reglamento tácito, en el que se involucran cuestiones de sana convivencia, ligadas al mantenimiento de los espacios. Finalmente, cabe decir que, pese a los reglamentos existentes, concretos o simbólicos, en los tres espacios públicos se practica el consumo de drogas, hay vandalismo hacia la infraestructura y también robos a los usuarios.

## REFERENCIAS

- AGUIRRE, E. (2010). *Escenarios de violencia urbana. Usos y percepciones del espacio público relacionado con la vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua*. (Tesis de Maestría). México: El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- ALTMAN, I. (1975). *The environment and social behavior: Privacy, personal space, territoriality and crowding*. Washington, D.C.: Brooks/Cole.
- ARAMBURU, M. (2008). Usos y Significados del Espacio Público. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 8, pp. 143-150.
- BERGER, P. Y LUCKMANN, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- BORJA, J. (2000). Ciudadanía y Espacio público. En JIMÉNEZ, D. (comp.), *Laberintos urbanos en América Latina* (pp. 9-34). Quito: Abia-yala.
- \_\_\_\_\_. y MUXI, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- FUENTES, C., CERVERA, L., MONÁRREZ, E. y PEÑA, S. (2011). *Espacio Público y Género en Ciudad Juárez Chihuahua*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte.
- GOBIERNO FEDERAL. (2010). *Estrategia Todos Somos Juárez*. Recuperado de [http://todossomosjuarez.gob.mx/Estrategia\\_Todos\\_Somos\\_Juarez\\_100dias.pdf](http://todossomosjuarez.gob.mx/Estrategia_Todos_Somos_Juarez_100dias.pdf).
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ (2012). Evaluación del impacto y la percepción de los beneficiarios del Programa de Espacios Públicos Periodo 2010-2012. Ciudad Juárez: Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez.
- ÍÑIGUEZ, L. Y POL, E. (Comps.). (1996). *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- LINDON, A. (2006). *Lugares e imaginarios en las metrópolis*. Barcelona: Anthropos.
- ORTIZ GUTIÉRREZ, O. R., GONZÁLEZ GIL, V., QUINTANA, N. L., SOLÍS MORENO, M. G. (2013). Aplicación de ejes de intervención comunitaria para la recuperación de espacios públicos en la colonia Ampliación Plutarco Elías Calles de Ciudad Juárez. *Cultura Científica y Tecnología*, 10(49), pp. 42-50.
- Ottone, E., Sojo, A., & CEPAL, N. (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe.
- POL, E. (1996). La apropiación del espacio. En ÍÑIGUEZ, L. y POL, E. (Comps.), *Cognición, representación y apropiación del espacio* (pp. 45-62). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.

- \_\_\_\_\_. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. En GARCÍA MIRA, R., SABUCEDO, J. M., y ROMAY, J. (Eds.), *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (pp.123-132). A Coruña: Asociación Galega de Estudios e Investigación Psicosocial.
- RAMOS, J. (2009). Gestión estratégica, Seguridad Humana y Programa de Rescate de Espacios Públicos. En CONTRERAS DELGADO, C., SALVADOR, C. C., DÍAZ-BAUTISTA, A., ELISEO, D. G., ELLENBERG, D., FERNÁNDEZ, O. A. y OTROS, *Seguridad y Desarrollo en México. Perspectiva general y retos sectoriales* (pp. 117-152). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- RUIZ, J. C., & CARLI, E. (2009). *Espacios públicos y cohesión social. Intercambio de experiencias y orientaciones para la acción*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- SALCEDO, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *EURE*, 28(84), pp. 5-19. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1225/322>
- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. (2013). *Programa de Rescate de Espacios Públicos Lineamientos Específicos para la Operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2013*. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/5749/Lineamientos PR EP 2013 24-may-13 .pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/5749/Lineamientos_PR_EP_2013_24-may-13_.pdf)
- SEGOVIA, O. Y JORDAN, R. (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- VARGAS, D. Y MERINO, M. (2012). Los espacios públicos en México como detonadores de la cohesión social: un enfoque modelado estructural. *Bienestar y Política Social*, 9(1), pp. 163-186.
- VIDAL, T. Y POL, E. (2005). Apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), pp. 281-297.